

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 030 068**

21 Número de solicitud: U 9500293

51 Int. Cl.⁶: B65B 61/26

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **01.02.95**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.07.95**

71 Solicitante/s: **QUEN CREM, S.L.**
C/ Velázquez, 4
30564 Lorqui, Murcia, ES

72 Inventor/es: **Cremades Martínez, Jesús**

74 Agente: **Valle Valiente, Juan Carlos del**

54 Título: **Banda de identificación; aplicable en envases contenedores de productos hortofrutícolas.**

ES 1 030 068 U

DESCRIPCION

Banda de identificación, aplicable en envases contenedores de productos hortofrutícolas

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a un modelo de utilidad, relativo a una banda de identificación, aplicable en envases contenedores de productos hortofrutícolas, cuya evidente finalidad es la de constituirse como el nexo identificativo a partir del cual se logra disponer de forma gráfica de la pertinente identificación del distribuidor del producto incorporado en el interior del envase recubierto por la banda, y a la vez de los datos del producto incorporado, incluyéndose calidad, peso, tipo, etc, etc.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la manipulación de papel y cartón.

Descripción de la invención

La banda de identificación, aplicable en envases contenedores de productos hortofrutícolas que la invención propone, constituye por sí sola una evidente novedad dentro del área industrial en la cual se incorpora, ya que a partir de la misma se logra disponer de una banda capacitada para ser fijada por revestimiento sobre un envase contenedor de productos hortofrutícolas, quedando los extremos de la misma unidos entre si mediante la utilización de un área de fijación predeterminada, constituida por una línea de adhesivo sobre la que se incorporan unas pronunciaciones de la misma existentes en el extremo opuesto, o bien mediante la incorporación en los extremos de la banda de una película de material plástico que actúa como elemento flexible que potencia la incorporación de la misma.

De forma más concreta, la banda de identificación, aplicable en envases contenedores de productos hortofrutícolas, esta constituida a partir de un cuerpo que adopta la configuración general de un rectángulo, fabricado en cartulina o material similar, el cual después de ser sometido a una operación de troquelado, con objeto de determinar su configuración, ya sea ésta totalmente rectangular o bien con unas lengüetas emergentes, pasará a ser tratado en imprenta.

En la operación de impresión, se incorporarán sobre la banda los pertinentes caracteres gráficos que originen la identificación del distribuidor, tipo de producto incorporado, clase, peso, etc, etc, y todas las características que se estimen oportunas, actuando la banda de identificación al margen de cumplir con las exigencias administrativas, como vehículo de promoción y publicidad del distribuidor del producto que incorpora la banda.

Con posterioridad, la banda de identificación puede estar dotada de una línea de adhesivo que actuará como autopegado de las emergencias o lengüetas situadas en el extremo menor opuesto.

Opcionalmente, la banda puede disponer en lugar de las lengüetas y la línea de autoadhesivo, de una película de material flexible, tal y como puede ser caucho, que fijada por medios convencionales a las ramas menores de la banda, permite el montaje de la misma sobre el envase, sin que haya necesidad alguna de realizar operaciones

marginales.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva como parte integrante de la misma, una hoja de planos en la cual, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- 5 La figura número 1.- Muestra una vista en planta del objeto de la invención, relativo a una, banda de identificación, aplicable en envases contenedores de productos hortofrutícolas.
- 10 La figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva de la banda representada en la figura número 1, unida por sus ramas menores.
- 15 La figura número 3.- Muestra una vista de una configuración opcional del objeto representado en las figuras anteriores.

Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras, puede observarse como la banda de identificación, aplicable en envases contenedores de productos hortofrutícolas (1) está constituida a partir de un cuerpo que adopta la configuración plantar rectangular, fabricado en cartulina o material similar, el cual después de ser sometido a una operación de troquelado, con objeto de darle la forma definitiva, bien sea ésta rectangular tal y como se representa en la figura número 3, o bien provista de lengüetas (3) emergentes de una de sus ramas menores, se procederá a una operación de impresión sobre una de sus caras de los datos del distribuidor, producto incorporado, tipo de producto, peso, calidad, etc, etc, actuando consecuentemente la banda (1) no solamente como un elemento identificativo del producto y origen del mismo, sino al mismo tiempo como un vehículo publicitario del distribuidor.

Tal y como puede verse en la figura número 1, las lengüetas (3) quedarán fijadas en la rama menor opuesta mediante la utilización de una línea de autopegado o autoadhesivo (2) en la cual se fijan las lengüetas (3), permitiendo con posterioridad a la operación envolvente sobre el envase, que la banda quede perfectamente unida al mismo.

Opcionalmente y tal y como se muestra en la figura número 3, la banda (1) puede disponer en sus ramas menores de una lámina de material elástico tal y como puede ser caucho (4), que se fijará con anterioridad a la colocación de la banda sobre el envase, en colaboración con cualquier medio de fijación convencional, consiguiendo consecuentemente que la banda pueda ser colocada sobre el envase sin que haya necesidad alguna de proceder a la utilización de pegado, tal y como se ha dicho anteriormente en la configuración provista de lengüetas.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación

siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta me-

moria, deberán ser tomado siempre con carácter amplio y no limitativo.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Banda de identificación, aplicable en envases contenedores de productos hortofrutícolas, de las destinadas a servir como vehículo identificativo del distribuidor del producto contenido en un envase convencional, así como del tipo de producto distribuido, peso, calidad, procedencia, etc, etc, realizándose la incorporación de los grafismos identificativos por medios de impresión convencionales, **caracterizada** por estar constituida a partir de un cuerpo que adopta la configuración plantar rectangular de dimensiones apropiadas, fabricado preferentemente en cartoncillo o similar, banda que presenta en una de sus ramas me-

nos dos pronunciaciones o lengüetas (3), destinadas a ser fijadas en una línea de adhesivo o autopegado (2) existente sobre la superficie de la banda (1) próxima a la rama menor opuesta.

2. Banda de identificación, aplicable en envases contenedores de productos hortofrutícolas, según la primera reivindicación, **caracterizada** porque opcionalmente y en sustitución de las lengüetas (3) y la línea de adhesivo (2), la banda (1) puede estar unida por sus ramas menores mediante la utilización de una lámina de material elástico (4), tal y como puede ser caucho o similar, fijada previamente por medios convencionales a la misma.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

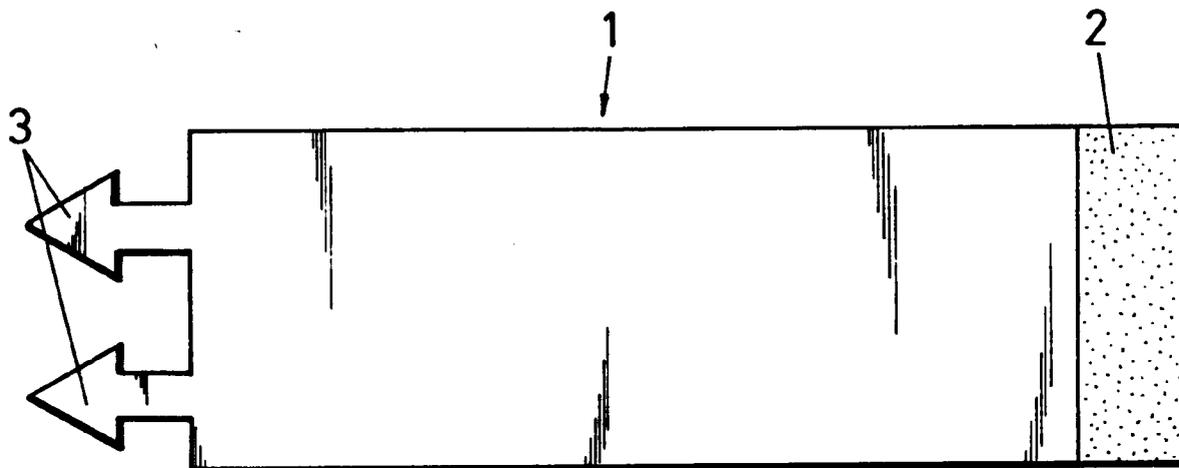


FIG.-1

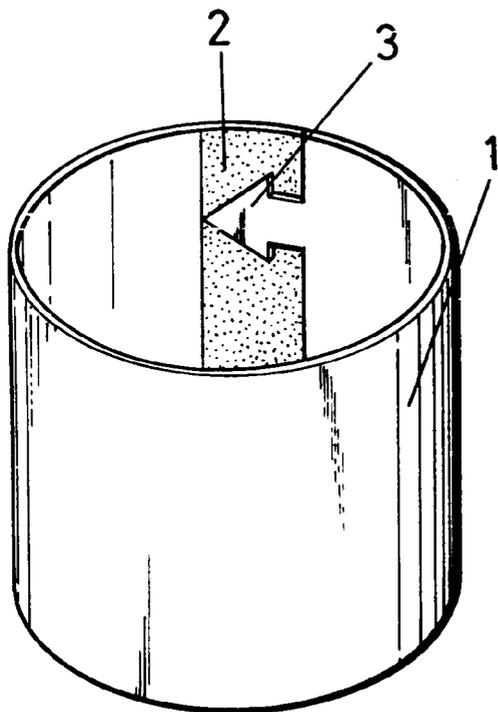


FIG.-2

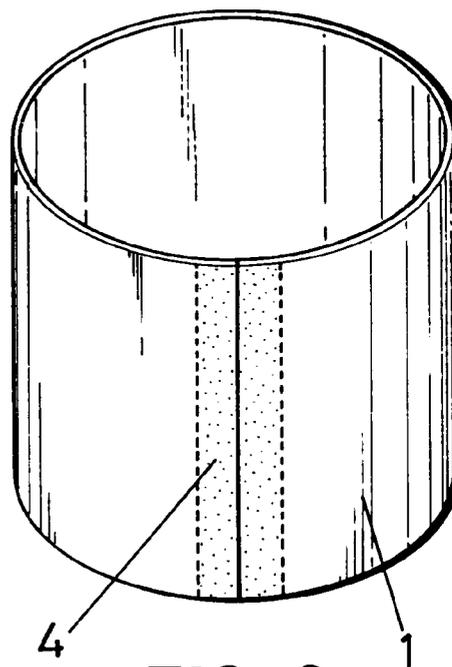


FIG.-3